

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2456

ALVAREZ DIAZ, José, (a) El Tío Paco; natural de Madrid, de estado viudo, profesión guarnicionero, de sesenta y un años; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 98; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaria del Licenciado Río, con objeto de ser reducido á prisión. 3688

2457

BAEZA MONLLOR, Silvestre; domiciliado últimamente en San Vicente; procesado por infracción de ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 3675

2458

BARRENA RUIZ, Hipólito; hijo de Julio é Isidora, natural de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 3511

2459

BLANCO ROMERO, Antonio; profesión corredor de granos; domiciliado últimamente en Carmona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carmona, para constituirse en prisión y recibirle indagatoria. 3587

2460

BLANCO VERA, Blas; natural de Jaén; de estado soltero, profesión cantero, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para ser constituido en prisión. 3596

2461

BOGUÑA ROVIRA, Ramón; natural de Vallirana, de estado soltero, profesión dependiente, de veintisiete años, hijo de José y Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mayor, 137, tercerosegunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 3585

2462

BORNET KOBEL, Enrique David; de veinticinco años, hijo de Luis y Sofía, de estado soltero, profesión mecánico, natural de Rossunhere Aumont, distrito municipal de Château d'Oex canton de Vaud (Suiza), residente últimamente en Llansá, con instrucción, de estatura 1,730 metros, ojos claros, bigote rubio, color sano, fugado de la Cárcel de Figueras, en virtud de causa sobre sustracción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Figueras, dentro del término de diez días, para constituirse otra vez en prisión, apercibiéndole, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 3591

2463

BURGOS MORENO, Antonio; hijo de José y Dolores, natural de Viso del Alcor, de estado viudo, profesión del campo, de sesenta años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3739

2464

CARMONA KULL, Pedro; hijo de Basilio y Dolores, natural de Almería, de estado soltero, profesión mecánico, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3573

2465

CORTÉS HEREDIA, Florentín; domiciliado últimamente en Castillo de Locubín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, para constituirse en prisión en causa por hurto, instruída por dicho Juzgado, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 3536

2466

DIAZ, Adela; que es de estatura regular, morena, de unos treinta y cinco años, y viste de luto con velo y abrigo negro; domiciliada últimamente en la calle de la Aduana, 14, tercero; procesada por estafa en causa número 114 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. López de Pando, á fin de responder de los cargos que le resultan de dicha causa y ser reducida á prisión en la Cárcel de esta Corte. 3608

2467

ECHEZARRETA Y ARIN, Angel; de cuarenta y cinco años, hijo de Antonio y de Ana Josefa, natural de Villabona, estado viudo, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Andoain; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Tolosa, para ser reducido á prisión, decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento de que, si no compareciere, será declarado rebelde, parándole además el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 3687

2468

FELICES DIAZ, José; de veinticuatro años, hijo de Juan y Juana, estado soltero, profesión calderero mecánico, natural y con domicilio en Almería, y Julián

Suárez Veza, de veinte años, hijo de Antonio y Gracia, estado soltero, profesión albañil; natural de Villanueva del Ariscal, partido judicial de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), con último domicilio en la misma ciudad; procesados por estafa; comparecerán ante el Juzgado ó la Audiencia de León, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 3626

2469

FERNANDEZ APARICIO, Francisco; natural de Aranjuez (Madrid), estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Toribio y Eugenia; domiciliado últimamente en la calle de Huerta del Bayo, número 11, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para la práctica de una diligencia. 3612

2470

FERRAN N., Pedro; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3541

2471

FONSECA FREIRE, Antonio; hijo de Antonio y de Ana, natural de Portugal, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura regular, ojos caastanos, pelo ídem, rostro moreno, cejas negras, nariz y boca regulares, con una cicatriz en el parietal izquierdo, viste á estilo del país; domiciliado últimamente en Abelenda das Penas; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ribadavia á constituirse en prisión. 3625

2472

FRANCISCO, conocido por Paco; de estatura regular, afeitado el rostro, de unos veintisiete años, decía que era del Norte de España, moreno, de oficio calderero; procesado en unión de otros por hurto, comparecerá ante el Juzgado de Piedrabuena para prestar declaración inquisitiva y ser reducida á prisión. 3567

2473

GALMES REBOLL, Felipe; de veinte años, de estado soltero, profesión labrador, hijo de Vicente y Antonia, natural y vecino de Sagunto (Valencia); domiciliado últimamente en la calle del Castillo Viejo, número 53, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por robo y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa para ser emplazado ante la Superioridad y constituirse en prisión provisional. 3740

2474

GARCIA, José, (a) El Cartagenero; de unos dieciocho á diecinueve años, moreno, estatura regular, usa bigote con muy poco pelo y viste pantalón de pana claro, americana color café y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, á fin de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, en causa que se le sigue por hurto á Juan José Copeta Campaya. 3673

(Continúa en la página 327)

MINISTERIO DE

RELACION de los documentos

REGIONES	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
2. ^a	Francisco de P. de Diego Martínez	Utrera	Sevilla	Manuel	Joaquina
	Rogelio Haro Martínez	Cheste	Valencia	Vicente	Laura
	Joaquín Taberner Querol	Valencia	Idem.	José	María
	Mannuel Gimeno Roméu	Aibal	Idem.	Salvador	María
	Daniel Martí Rivera	Mogente	Idem.	Antonio	Josefa
	Vicente Roig Ballester	Valencia	Idem.	Miguel	María
	Domingo González Arlandis	Idem.	Idem.	Emilio	Tadea
	José Salcedo Liaduo	Idem.	Idem.	Eduardo	Raimunda
	Vicente Martínez García	Aspe	Alicante	Vicente	Teresa
	Tomás Beltrán Brú	Monforte	Idem.	Juan	Adela
3. ^a	Celestino Cornes Perelló	Parcent	Idem.	Antonio	Andrea
	Vicente Roig Cantó	Jijona	Idem.	Salvador	Josefa
	Juan Ibars Tur	Benisa	Idem.	Francisco	María
	Pascual Oñra Saló	Carcagente	Valencia	»	»
	Joaquín Albelda Giner	Idem.	Idem.	»	»
	Alberto Anquid Fornos	Tortosa	Tarragona	Paulino	Francisca
	José Sanz Montañana	Tabernes Blanques	Valencia	José	Carmela
	Mariano Escobedo Zaragoza	Cenia	Barcelona	Antonio	Antonia
	Cándido Ferrer Castelló	Muro	Alicante	Francisco	María
	4. ^a	Ramón Pérez Viñes	Falset	Tarragona	»
Plácido Montreal Ibáñez		Paracuellos de la Rivera	Zaragoza	Manuel	Vicenta
Nicolás García Caballero		Calatayud	Soria	Dionisio	Pantaleona
Bias Diez Borque		Ledesma	Idem.	Eusebio	Francisca
Ruperto Rubio Benito		Candiblera	Idem.	Pedro	Hilaria
Victor Bajarrabal Soria		Tajaño	Idem.	Marcelino	Filiberia
Ramón Gutiérrez Ortiz		Utrilla	Idem.	Eusebio	María
Mariano Esteban Cortés		Idem.	Idem.	Jorge	Apolonia
Pedro Cortés Rodríguez		Idem.	Idem.	Mariano	Claudia
Timoteo Gutiérrez Moreno		Idem.	Idem.	Gregorio	Angela
5. ^a	Basilio Alcalá Salve	Moynela	Zaragoza	Manuel	Petra
	Elias Crespo Bernal	Idem.	Idem.	Faustino	Manuela
	Manuel Crespo Alcalá	Idem.	Idem.	Pascual	Victoriana
	Joaquín Abadía Bernal	Idem.	Idem.	Marcos	Joaquina
	Manuel Gracia Lázaro	Idem.	Idem.	Florencio	Joaquina
	José Antonio Martín Arnaque	Idem.	Idem.	José	Ramona
	Santiago Baquero Teresa	Belchite	Idem.	Pablo	Josefa
	Victorio Crespo Lozano	Moynela	Idem.	Victorio	Rosa
	Manuel Tirol Campos	Belchite	Idem.	José	María
	Rafael Ortiz Baquero	Idem.	Idem.	Rafael	Cristina
Eusebio Pérez Tirado	Monterde	Idem.	José	Isabel	
Sebastián García Solé	Fsyón	Idem.	Bias	María	
Venancio Perdíes Romero	Villalengua	Idem.	Gregorio	Marcelina	
José Escobedo Terán	Cinco Olivas	Idem.	Antonio	Elena	
Pedro Gallego Cabrera	Daroca	Idem.	Mariano	Concepción	
Porciano Comas Guinda	Pedrola	Idem.	Faustino	Manuela	
Pablo Espeleta Balaguer	Idem.	Idem.	Lorenzo	Bernabea	
Julio Bellé Bielsa	Idem.	Idem.	Baldomero	Bernabea	
Manuel González González	Idem.	Idem.	José	Josefa	
José Ruiz Casao	Idem.	Idem.	Antonio	Josefa	
Luis Numancia Genzar	Idem.	Idem.	Pedro	Cecilia	
Bias Lapuente Mateo	Bagües	Idem.	José	Bernarda	
Mariano Borja Abad	Balbuenta	Idem.	Mariano	María	
Trinidad Yarza Padilla	La Muela	Idem.	Odón	Concepción	
Benjamín López Portero	Villalengua	Idem.	Ventura	Justa	
Jacinto Laballa Gutiérrez	Arbiz	Idem.	Jacinto	Lucía	
Inocencio Serrano Asterán	Almonacid de la Cuba	Idem.	Gregorio	Joaquina	
Fernando Martínez Serrano	Idem.	Idem.	Casimiro	María	
Constantino Castinetti Bernádez	Tauste	Idem.	Eusebio	Antonia	
Pedro Mirguada Grasa	Fuentes	Idem.	Melchor	Cesárea	
Ramón Tudó Bondía	Maella	Idem.	Sebastián	Ramona	
EdUARDO Forcado Bondía	Idem.	Idem.	Matías	Martina	
José Negroz Artiga	Luesia	Idem.	Atanasio	Juliana	
Pablo Gracia Gracia	Mozota	Idem.	Jesús	Casiana	
Esteban Tomey Moreno	La Almunia	Idem.	Angel	Manuela	
Victor Borán Benedito	Zaragoza	Idem.	Joaquín	Manuela	
Gonzalo García Mercadal	Idem.	Idem.	José	Concepción	
Eleuterio Sánchez Alegre	Berdún	Huesca	Camilo	Verónica	
José Urbina Solares	Nájera	Logroño	Sinforiano	Emilia	
Doroteo Gigorro Rivero	Haro	Idem.	Eusebio	María	
Manuel Aranzaz	Zaragoza	Zaragoza	Desconocido	Desconocida	

REGIONES	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
5. ^a	Javier Blasco Marco.....	Urroz.....	Navarra.....	Paulino.....	María.....
	Angel Covarrubias Meneses.....	Villanueva de Cerrato.....	Palencia.....	Eugenio.....	Eladia.....
	Félix Carrera Rodríguez.....	Pesaguero.....	Santander.....	Salustiano.....	Juana.....
6. ^a	Vicente Bonet Navarrete.....	Valencia.....	Valencia.....	Vicente.....	María.....
	Ignacio Jiménez Echevarría.....	Vitoria.....	Alava.....	Juan.....	Francisca.....
	Fortunato Ruiz Garayo.....	Armentia.....	Idem.....	Zruco.....	Adana.....
	Francisco Escajedo Herrera.....	Maliño.....	Santander.....	Venancio.....	Fidela.....
	Ricardo Cortiguera Foyos.....	Santander.....	Idem.....	Eduardo.....	José.....
	Rufino Ortiz Canales.....	Hoz de Marván.....	Idem.....	Francisco.....	Patricia.....
	Ricardo Cobo Marañón.....	Rotuerto.....	Idem.....	José.....	Juana.....
	José Larín Lezcano.....	Hoz de Anero.....	Idem.....	Joaquín.....	Bernarda.....
	Leopoldo Gutiérrez Fernández.....	Santander.....	Idem.....	Paulino.....	Jesusa.....
	Antonio Gutiérrez Foca.....	Idem.....	Idem.....	Angel.....	Guadalupe.....
	Simón Landaburu Puebla.....	Renedo.....	Idem.....	Guillermo.....	Serafina.....
	Francisco Alvarez Gaviada.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Manuel.....	Crispala.....
7. ^a	José Ramón Artime Ases.....	Gozón.....	Idem.....	Manuel.....	Isabel.....
	Valentín Llamera Iglesias.....	Gijón.....	Idem.....	Eulogio.....	Joaquina.....
	Justo Hernández Valledor.....	Celan.....	Idem.....	Adolfo.....	Serranda.....
	Enrique Rodríguez.....	Carreño.....	Idem.....	María.....
	Jenaro Jiménez Corchado.....	Santiado.....	Cáceres.....	Hilario.....	Laureana.....
	Alejandro Antón Cano.....	Chinayor.....	Oviedo.....	Francisco.....	Juana.....
	Justo Suárez.....	Jirafía.....	Idem.....	Francisco.....	Jacoba.....
	Manuel García Camo.....	Bergondo.....	Coruña.....	Alberto.....	Manuela.....
	Andrés Iglesias Bouras.....	Oroso.....	Idem.....	Juan.....	Josefa.....
	Francisco Cid González.....	Allariz.....	Orense.....	Evaristo.....	Florinda.....
	Gumersindo Gómez Amigo.....	Cervantes.....	Lugo.....	Dionisio.....	Carmen.....
	Camilo Vázquez González.....	Chantada.....	Idem.....	Manuel.....	Cornelia.....
8. ^a	Celestino Arias Simón.....	Becerrá.....	Idem.....	Juan.....	Josefa.....
	Manuel García Neira.....	Casar.....	Idem.....	Bernardo.....	Sabina.....
	Eladio Domínguez Alvarez.....	Palleiras.....	Orense.....	José.....	Isabel.....
	Manuel Hermoser Gómez.....	La Parra.....	Badajoz.....	Dámaso.....	Petra.....
	Manuel Romay García.....	Riveira.....	Coruña.....	Luis.....	Dolores.....
	Lorenzo Villar Martínez.....	Coruña.....	Idem.....	Antonio.....	Rosario.....
	Saturnino Alvarez Icoñguito.....	Toselo.....	Orense.....	Rosa.....
	Antonio Ramis Salva.....	Lluchmayor.....	Baleares.....	Bartolomé.....	Ana.....
	José Baura Jaime.....	Marsella.....	Francia.....	Bartolomé.....	Coloma.....
	Ramón Colón Crespi.....	Sóller.....	Baleares.....	Juan.....	Catalina.....
	Juan Rullán Ferrer.....	Idem.....	Idem.....	Juan.....	Antonia.....
	Baleares.....	Miguel Servera Arborá.....	Idem.....	Idem.....	Antonio.....
Serafín Galmés Llull.....		San Lorenzo.....	Idem.....	Bernardo.....	Catalina.....
Antonio Gomila Vaquer.....		Felanitx.....	Idem.....	Antonio.....	Antonia.....
Sebastián Caldentey Maimó.....		Idem.....	Idem.....	Bartolomé.....	Magdalena.....
Canarias.....	Miguel Manresa Sitjas.....	Manacor.....	Idem.....	Francisco.....	Dámaso.....
	Juan Pujol Bennasar.....	Palma.....	Idem.....	Juan.....	Antonia.....
	Lorenzo Bennasar Ramón.....	Lloseta.....	Idem.....	Bartolomé.....	Catalina.....
	Celestino Artesaga Morales.....	V. Hermoso.....	Canarias.....	José.....	Pascuala.....
Sección de Ajustes y Liquidación de Cuerpos del Ejército.....	Pedro Garriga Gatmó.....	Vilopriu.....	Gerona.....	Pedro.....	María.....

Madrid, 23 de Febrero de 1917.—Luque.

CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Licencia ilimitada.	30 Julio 1915	Coronel.	D. Francisco Artífano	Tte. Coronel.	D. Germán Gil.
Pase de reserva activa.	4 Febro. 1915	Tte. Coronel.	Luis Larsante	Comandante	Cecilio Bed'a.
Idem de licencia ilimitada.	20 Junio 1915.	Coronel.	Ruperto Tomás	Idem	Ramón Varela.
Licencia absoluta.	3 Julio 1914	Idem.	José Peñuelas.	Idem.	Francisco Villena.
Pase de 2.ª reserva	1.º Agosto 1911	Idem.	Lope Recio.	Idem.	Manuel Moreno.
Idem	Idem.	Idem.	El mismo.	Idem	El mismo.
Idem de situación.	1.º Nov. 1905.	Idem.	D. Dimas Martínez.	Tte. Coronel.	D. Daniel Jurado.
Idem.	26 Marzo 1911.	Idem.	El mismo.	Comandante	José Otégín.
Idem.	9 Enero 1909	Idem.	Idem.	Capitán.	Eduardo Arias.
Idem.	26 Marzo 1911.	Idem.	Idem.	Comandante	José Otégín.
Idem.	1.º Nov. 1907	Idem.	Idem.	Idem.	Santos Atibinarro.
Idem.	18 Marzo 1913	Idem.	D. Paulino Vega	Idem.	Idelfonso Cavestany.
Idem.	18 Nbre. 1913	Idem.	Benito Márquez	Idem.	El mismo.
Idem.	7 Enero 1909	Idem.	Dimas Martínez	Capitán.	D. Eduardo Arias.
Idem.	1.º Agosto 1908	Comandante	Antonio Gibón.	Tte Coronel.	Gama.
Idem.	Idem.	Idem.	El mismo.	Idem.	El mismo.
Idem.	1.º Idem 1908	Idem.	D. Eduardo Hurtado	Idem.	D. Rafael Cantón.
Idem.	1.º Idem 1911	Idem.	José Rasa.	Idem.	Regible.
Idem.	Idem.	Idem.	León Gil del Paiscio.	Idem.	D. Rafael Cantón.
Idem de 2.ª reserva.	27 Idem 1913.	Idem.	Bartolomé Tolallo	Coronel.	Enrique Raro.
Idem.	29 Febro 1913	Tte. Coronel.	Luis González Mata.	Idem	Balbino Gil Dolz.
Idem.	1.º Idem 1910	Idem.	Aguatía Jurto	Idem.	Casto Campos.
Pase de situación.	29 Mayo 1913	Coronel.	José Palleiro	Comandante	Eduardo Cornas.
Idem.	1.º Agosto 1913	Tte. Coronel.	Miguel Cabrero	Idem.	Leopoldo Paz.
Idem de 2.ª reserva.	30 Abril 1914	Coronel.	Joaquín Reina	Idem.	Ricardo Zubeldia.
Idem de situación	6 Agosto 1913	Tte. Coronel.	Francisco Hernández	Idem.	Ramos Lamela.
Idem de 2.ª reserva.	30 Sep. 1912	Coronel.	José Mora	Idem.	Antonio del Río.
Licencia absoluta	31 Julio 1911.	Idem.	Antonio Osos.	Idem.	El mismo.
Idem.	Idem 1908.	Idem.	Luis Fernández	Idem.	D. José Carrera.
Pase de situación	30 Nov. 1915.	Idem.	Carmelo Carbelló.	Idem.	José Núñez.
Licencia cuatrimestral.	4 Febro. 1916	Idem.	El mismo.	Capitán.	José Freire.
Pase a la reserva en depósito.	31 Enero 1912.	Tte. Coronel.	D. Joaquín López.	Comandante	Josquín Añeiro.
Idem de 2.ª reserva.	10 Agosto 1915.	Comandante	Juan Cantorra.	Coronel.	Reinaldo Carrero.
Licencia absoluta.	23 Febro. 1909.	Capitán.	José García.	Idem.	León Gona.
Pase de redimido	31 Dbre. 1908	Coronel.	Enrique Carlos	Comandante	Manuel Vidal.
Idem de excedente de cupo	28 Idem 1908	Idem.	El mismo.	Idem.	El mismo.
Idem de redimido.	29 Febro. 1908	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Idem de excedente de cupo.	1.º Oebre. 1908	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Licencia absoluta	9 Dibre. 1899	Idem.	D. Ernesto Rubio	Idem.	D. Juan Cabot.
Pase de excedente de cupo	1.º Oebre. 1911	Idem.	Waldo Calero	Idem.	Pedro Martí.
Idem.	1.º Idem 1910.	Tte. Coronel.	Pablo Espejo	Idem.	Miguel Ramis.
Idem.	1.º Idem 1911	Coronel.	Waldo Calero	Idem.	Pedro Martí.
Idem condicional.	1.º Agust. 1911	Idem.	El mismo.	Idem.	El mismo.
Idem. Licencia cuatrimestral.	11 Abril 1916	Idem.	D. José de Nouvilas	Tte. Coronel.	D. José Moragues.
Licencia absoluta	10 Agust. 1915	Tte. Coronel.	Francisco Massaller	Capitán.	Francisco Castelló.
Pase de 2.ª reserva	29 Sebre. 1916	Capitán.	Antonio Lomas Rodríguez	Idem	César Goya Palacios.
Licencia absoluta	15 Oebre. 1876	Comandante	José Rodríguez Bultán	Comandante	Antonio de Mesa Tovar.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Marzo de 1917, y aprobado por Real orden de la misma fecha.

(Continuación de la GACETA del día 20 de Abril de 1917).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios en el Estado.			SERVICIO en el que ha disfrutado de plaza en el ramo de Instrucción pública.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
158	D. David Piñol y Ibáñez.	Biblioteca del Instituto de Gerona.	Navarra.	8	Marzo	1879	2	4	10	7	12			
159	José Velasco y Pucheco.	Secretaría del Ministerio.	Málaga.	4	Marzo	1884	2	3	7	10				
160	Antonio Sánchez y Coquillat.	Idem del idem.	Alicante.	23	Enero	1888	2	3	4	6				
161	Casto González y Cersa.	Idem del idem.	Valladolid.	19	Diciembre	1892	2	3	4	6				
162	Jesús Juan y Lago.	Idem del idem.	Madrid.	17	Enero	1894	2	3	4	6				
163	José Gorostiza y Fernández.	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.	Burgos.	30	Marzo	1878	2	3	3	2	21			
164	Francisco Aldama y Montes.	Idem Nacional de Artes Gráficas.	Málaga.	30	Diciembre	1870	2	2	12	3	22			
165	Enrique Abajo y Montesino.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	26	Junio	1850	2	2	3	7	37			
166	Cayetano Alvarez y Olivares.	Idem del idem.	Madrid.	4	Junio	1884	2	2	6	2	14			
167	Eusebio Elorza y Garat.	Idem del idem.	Juán.	26	Junio	1885	2	2	6	2	3			
168	Angel Sáenz y Torres.	Idem del idem.	Madrid.	2	Mayo	1886	1	11	7	17				
169	Antolín López y Baeza.	Biblioteca del Ministerio de Hacienda.	Madrid.	2	Septiembre	1878	1	11	1	11	17			
170	Manuel Alvarado y Vargas.	Secretaría del Ministerio.	Badajoz.	15	Enero	1890	1	10	6	2	1			
171	Esteban Valcárcel y Gómez.	Instituto de Murcia.	León.	17	Octubre	1878	1	9	9	11				
172	Mauricio Bergaz y Lucas.	Escuela Industrial de Santander.	Valladolid.	22	Septiembre	1851	1	9	6	1	15			
173	Zacarías Martínez y Loygorri.	Secretaría del Ministerio.	Navarra.	6	Noviembre	1871	1	8	2	6	24			
174	José Alonso y Morúa.	Idem del idem.	Salamanca.	25	Julio	1870	1	8	1	8	27			
175	José Mariño y Carrigal.	Idem del idem.	Coruña.	12	Marzo	1872	1	8	4	1				
176	Antonio Albert y Bonet.	Biblioteca de Avila.	Valencia.	17	Febrero	1888	1	7	1	7	10			
177	Rosendo García y Fernández Argüellos.	Instituto de Oviedo.	Oviedo.	18	Octubre	1885	1	5	1	5	18			
178	José Pérez y Quevedo.	Escuela Industrial de Vigo.	Cádiz.	12	Septiembre	1873	1	4	1	4	18			
179	Tomás Cortés y Moreno.	Archivo Histórico Nacional.	Cuenca.	7	Marzo	1872	1	2	15	2	29			
180	Rodolfo Baonza y Lázaro.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	11	Agosto	1859	1	2	5	3	18			
181	Raimundo Colomo y Senosiain.	Instituto de Lórida.	Navarra.	16	Marzo	1878	1	1	4	3	22			
182	Eduardo Agullar y Díaz.	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.	Badajoz.	23	Junio	1871	1		1		15			
183	Luis Rodríguez y Rodríguez.	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.	Teruel.	3	Febrero	1881	1		7	14	3			
184	Victor Alonso y Alonso.	Secretaría del Ministerio.	Burgos.	6	Marzo	1867		10	11	10	11			
185	Juan Atienza y Zurita.	Biblioteca Nacional.	Guadalajara.	8	Febrero	1868		10		4	18			
186	Juan Fernández y Alcalá.	Escuela Central de Idiomas.	Málaga.	22	Enero	1875		9	14	9	14			
187	Miguel Piedra y García.	Biblioteca Nacional.	Cádiz.	7	Agosto	1865		8	13	13	8			
188	Eduardo García y Zubiano.	Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.	Madrid.	14	Septiembre	1880		7	13	6	10			
189	Juan García y López.	Archivo de Indias de Sevilla.	Málaga.	31	Agosto	1884		6	10	1	7	15		
190	Miguel Morales y Sancho.	Secretaría del Ministerio.	Valencia.	7	Octubre	1875		5	20	5	20			
191	Eduardo Podraza y Pérez.	Museo Pedagógico Nacional.	Madrid.	19	Marzo	1877		5	15	10	2	27		
192	Juan Lorigente y Ebel.	Instituto de Cibra.	Castellón.	17	Enero	1877		4	11	4	11			
193	Diego Brocardo y Forcades.	Idem de Jerez de la Frontera.	Valencia.	24	Marzo	1879		2	21	9	3	27		

EXCEDENTES												
1	D. José Monllor y Aura.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante....	27	Octubre...	1882	6	2	»	6	2	»
2	Guillermo Navarro y Pola.....	Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Zaragoza...	13	Febrero...	1889	5	6	1	5	6	1
3	Vicente Fernández y Tinajero.....	Archivo Histórico Nacional.....	Albacete...	15	Mayo.....	1897	4	11	29	5	2	16
CESANTES												
1	D. Juan Luis Martínez y Marcellán.....	Biblioteca Universitaria de Barcelona.....	Zaragoza....	30	Marzo.....	1879	7	10	22	7	10	22
2	Aquiles Ulrich y Path.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	7	Diciembre.....	1883	5	11	4	5	11	4
3	Luis Zozaya y Rodríguez.....	Idem del idem.....	Madrid.....	25	Febrero.....	1880	5	10	4	5	10	4
4	Victorio Gallego y Pérez.....	Museo Pedagógico Nacional.....	Valladolid.....	23	Diciembre.....	1863	5	1	9	6	6	11
5	Eduardo Rodríguez y San Pedro.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	14	Marzo.....	1884	2	8	21	2	8	21
6	Sotero Balbás del Val.....	Museo Pedagógico Nacional.....	Palencia....	3	Noviembre.....	1872	1	4	1	8	10	21
7	Manuel del Moral y Pérez Alca.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	25	Diciembre.....	1887	»	8	24	»	8	24
Aspirantes de primera clase a Oficiales quintos de Administración civil, con 1.350 pesetas.												
ACTIVOS												
1	D. Tomás Guerrero y Amillo.....	Escuela profesional de Comercio de Bilbao.....	Soria.....	21	Diciembre.....	1855	13	3	»	27	4	6
2	Emilio Peroda y Alvarez.....	Idem de idem de Valladolid.....	Valladolid.....	27	Noviembre.....	1868	8	1	13	11	9	19
3	José Soler y Valor.....	Escuela Industrial de Alcoy.....	Alicante....	15	Agosto.....	1858	26	1	15	26	1	15
4	Antonio de la Puente y Maruri.....	Instituto de Bilbao.....	Vizcaya....	19	Noviembre.....	1861	30	6	19	20	6	19
5	Fernando Camuñas y Alvarez.....	Idem de Alicante.....	Toledo.....	5	Mayo.....	1858	17	6	4	27	1	10
6	Julián Tavira y Parra.....	Idem de San Isidro.....	Guadalajara.....	19	Junio.....	1863	15	2	13	15	2	13
7	Antonio de Hago y Roselló.....	Idem de Baleares.....	Baleares.....	27	Mayo.....	1865	12	1	11	12	1	11
8	Nicasio San Román y Fernández.....	Idem de San Sebastián.....	Santander...	4	Enero.....	1841	11	2	18	11	2	18
9	Eduardo Mussot y Rodríguez.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz.....	6	Diciembre.....	1851	10	9	29	29	1	18
10	Vicente Romon y Alegrot.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	Barcelona...	19	Febrero.....	1875	8	10	24	3	10	24
11	José Vistas y Vinck.....	Idem de idem de Gijón.....	Oviedo.....	17	Junio.....	1839	3	1	27	8	1	27
12	Pedro Ramírez y Vizcaya.....	Escuela profesional de Comercio de Canarias.....	Canarias...	2	Marzo.....	1889	6	7	11	6	7	11
13	Fernando Arboledas y López.....	Escuela Industrial de Linares.....	Jaén.....	13	Junio.....	1870	6	2	26	6	2	26
14	Jacinto Rolán y Casol.....	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.....	Burgos.....	16	Agosto.....	1877	6	2	11	6	2	11
15	Vicente Bellido y Pons.....	Escuela profesional de Comercio de Alicante.....	Alicante....	12	Diciembre.....	1877	4	2	27	12	»	»
16	Crisógono Fernández y Novillo.....	Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.....	Toledo.....	17	Noviembre.....	1870	4	»	»	11	11	21
17	Saturio Molón y Lorenzo.....	Instituto de Cádiz.....	Valladolid.....	2	Octubre.....	1862	2	11	15	15	9	11
18	Vicente Sancho y Pascual.....	Escuela profesional de Comercio de Valencia.....	Valencia...	16	Abril.....	1873	2	11	13	16	3	10
19	Robustiano Camarón de Paz.....	Escuela de Artes y Oficios de Lanzarote.....	Zamora.....	24	Mayo.....	1857	2	10	15	2	10	15
20	Angel Zorita y García.....	Instituto de Santander.....	Valladolid.....	3	Marzo.....	1890	2	19	13	8	10	17
21	Carlos Morán y López.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Oviedo.....	9	Noviembre.....	1879	2	6	17	8	»	15
22	Domínguez Mérida y Garrido.....	Escuela profesional de Comercio de Málaga.....	Málaga.....	25	Febrero.....	1859	2	6	4	11	7	19
23	Manuel Martínez y Montoya.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Granada....	20	Junio.....	1888	2	3	2	8	8	14
24	Ramón Belcer y Pardo.....	Escuela de Artes y Oficios de La Palma.....	Albacete...	25	Agosto...	1886	2	3	»	2	3	21
25	Florencio Sanz y Hernando.....	Escuela Industrial de Santander.....	Soria.....	11	Mayo.....	1875	2	1	25	11	8	20
26	Fernando Díez y Severini.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid...	26	Julio.....	1878	2	1	22	12	9	21
27	Antonio Peñate y López.....	Escuela profesional de Comercio de Las Palmas.....	Canarias...	8	Diciembre.....	1874	2	1	21	7	9	»

Artículo 8º de la ley de 4 de Junio de 1908.

Artículo 29 de la vigente ley de Presupuestos. Idem de id. id.

1.500

1.500

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
28	D. Mariano Barba y Ortiz	Instituto del Cardenal Cisneros	Toledo	12	Octubre	1881	1	11	11	7	3	10	»	»
29	Antonio Ortiz y Pastor	Escuela de Artes y Oficios de Almería	Granada	30	Agosto	1874	1	10	24	7	2	9	»	»
30	Félice Cons y Rubio	Idem de Idem de Santiago	Pontevedra	1.º	Mayo	1864	1	10	10	32	10	9	»	»
31	José Agreda y Marqueta	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza	Zaragoza	7	Junio	1889	1	9	6	6	3	»	»	»
32	Antonio Alonso y Burgos	Instituto de Murcia	Isla de Cuba	9	Septiembre	1877	1	7	18	5	2	23	»	»
33	Salvador Fabra y Viquer	Idem de Valencia	Valencia	25	Noviembre	1887	1	1	23	10	1	26	»	»
34	Ramón Sancho y Zamorano	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño	Burgos	28	Julio	1884	1	1	21	7	1	22	»	»
35	Manuel Moreno y Lancha	Instituto de Málaga	Valadolid	3	Junio	1880	1	1	»	6	2	»	»	»
36	Lupe Fernández y Márquez	Escuela profesional de Comercio de Zaragoza	Badajóz	25	Septiembre	1868	»	10	21	5	2	29	»	»
37	Francisco Corón y Baños	Instituto de Jerez	Murcia	22	Octubre	1878	»	9	9	3	11	»	»	»
38	Ildefonso Guerrero y Martínez	Idem de Barcelona	Zaragoza	3	Julio	1885	»	8	»	4	3	21	»	»
39	Luis Calvo y Sánchez	Escuela de Artes y Oficios de Baeza	Baleares	29	Junio	1890	»	6	10	3	8	»	»	»
40	Federico Pérez y Blanco	Idem de Idem de Gomera	Madrid	10	Septiembre	1874	»	3	20	14	2	19	»	»
41	Natalio Moraleja y Rodríguez	Idem Industrial de Béjar	Zamora	29	Diciembre	1878	»	3	»	3	6	20	»	»
42	Sabino Juárez y Alonso	Idem de Artes y Oficios de Jerez	Zamora	25	Marzo	1872	»	2	»	3	3	21	»	»
43	Nicolás Domínguez y Santos	Idem Industrial de Las Palmas	León	3	Febrero	1882	»	»	»	2	11	11	»	Electo.
EXCEDENTES														
»	D. Buenaventura Felipe Reolo y Cebrián	Escuela Industrial de Jaén	Guadalajara	14	Julio	1894	1	9	4	6	2	14	»	Artículo 11 de la Ley de Reclutamiento.
CESANTES														
1	D. Francisco Mauricio Lonsodegui	Escuela Industrial de Santander	Pontevedra	25	Diciembre	1889	4	2	8	4	2	8	»	»
2	Lorenzo Betancort y Cabrera	Idem de Idem de Las Palmas	Canarias	9	Marzo	1888	2	6	24	2	6	24	»	»
3	Sixto Navas y Molina	Idem de Idem de Béjar	Soria	7	Mayo	1867	2	4	»	2	4	»	»	»
4	Doméstano Salvador y Carreras	Sección de Fomento de Badajoz	Zamora	9	Agosto	1870	2	3	2	2	3	2	»	»
5	Manuel M. Avilés y García	Idem de Idem de Soria	Soria	8	Julio	1866	1	10	1	1	10	1	»	»
6	Máximo Miguel Morales y Alcalde	Idem de Idem de Teruel	Teruel	26	Noviembre	1870	1	6	1	1	6	1	»	»
7	Manuel García y Romero	Escuela Industrial de Las Palmas	Huelva	31	Marzo	1864	1	6	24	5	1	19	»	»
8	Manuel Jiménez y Abad	Dirección general de Obras públicas	Soria	14	Enero	1878	1	»	10	1	»	10	»	»
9	Jesús Gabuelo y Cobo de Guzmán	Instituto de Cádiz	Jaén	12	Agosto	1875	»	1	6	7	11	22	»	»
Aspirantes de segunda clase á Oficiales quintos de Administración civil con 1.000 pesetas.														
ACTIVOS														
1	D. José Vidal y Farré	Escuela Normal de Maestros de Barcelona	Lérida	18	Octubre	1871	11	6	21	15	8	2	1.250	»
2	Lázaro Ruiz de Zúñiga	Instituto de Logroño	Logroño	17	Diciembre	1852	29	5	4	29	9	»	»	»
3	Pedro Sierra y García	Hospital Clínico de Madrid	Madrid	16	Noviembre	1856	18	8	22	18	8	22	»	»
4	Francisco Morales y Gutiérrez	Instituto de Granada	Granada	27	Marzo	1852	15	3	»	29	8	15	»	»
5	Leopoldo Muñoz y Díez	Idem de Zamora	Zamora	26	Diciembre	1871	15	»	»	15	2	18	»	»
6	Lorenzo Aguiló y Ferrer	Escuela de Veterinaria de Zaragoza	Valencia	1.º	Septiembre	1877	10	7	28	10	7	28	»	»
7	Jesús Varela y Novo	Instituto de Lugo	Lugo	29	Noviembre	1881	10	1	»	10	1	»	»	»
8	Rogelio Suárez y Cabrera	Idem de Canarias	Canarias	11	Abril	1885	9	9	28	9	9	28	»	»

9	Juan O'Nollo y Villalenga.....	Idem de Baleares.....	Baleares....	11	Marzo....	1874	9	9	13	9	9	19	
10	José Naveira y López.....	Escuela Normal de Maestros de Santiago.....	Coruña.....	18	Marzo....	1874	9	8	14	9	8	14	
11	Manuel Ramos y Moñín.....	Instituto de Gerona.....	Madrid.....	25	Agosto....	1850	9	5	2	9	5	2	
12	Jorge Salvat y Camps.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona..	4	Marzo....	1877	9	4	1	9	4	1	
13	Félix Mateo y Mateo.....	Escuela profesional de Comercio de Bilbao.....	Filipinas... 10	Diciembre	1864	9	3	»	9	9	12		
14	Samuel de Torres y Martín.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Valladolid.. 23	Mayo.....	1862	9	»	21	18	9	23		
15	Remigio Fuentes de Castro.....	Escuela Normal de Maestros de Salamanca.. 2	Salamanca.. 2	Marzo....	1864	8	9	10	8	9	10		
16	Loopoldo Moragón é Iruegas.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid.....	12	Noviembre.	1876	8	4	22	8	4	22	
17	Luis Morales y Siebert.....	Instituto de Sevilla.....	Cádiz.....	20	Enero.....	1893	8	4	19	8	4	19	
18	Victoriano Argüelles y Navarro.....	Idem de Oviedo.....	Oviedo.....	5	Enero.....	1894	8	4	1	8	4	1	
19	Ramón Alvarez y Sala.....	Idem de Oijón.....	Oviedo.....	5	Septiembre	1890	8	3	»	8	3	»	
20	Juan Bonel y Conde.....	Biblioteca Nacional.....	Córdoba.....	16	Octubre....	1874	7	4	10	7	4	10	
21	José Aguirre y Portillo.....	Instituto de Córdoba.....	Sevilla.....	4	Julio.....	1869	7	2	24	7	2	24	
22	Isidro Cabañas y Vázquez de la Torre	Escuela de Veterinaria de Córdoba	Córdoba.....	16	Diciembre..	1842	7	2	21	7	2	21	
23	Francisco Navarro y Miró.....	Instituto de Reus.....	Lérida.....	23	Enero.....	1877	7	1	29	7	1	29	
24	Atanasio Miñagorrea y Hernández....	Idem de Almería.....	Granada....	3	Octubre....	1872	7	»	15	8	11	12	
25	Felipe López y Duro.....	Idem de Coruña.....	Coruña.....	8	Febrero....	1877	6	9	21	6	9	21	
26	Jenaro de las Heras y Rodríguez.....	Idem de Alicante.....	Alicante....	24	Septiembre	1878	6	1	14	7	4	25	
27	José María Miñana y García.....	Idem de Bilbao.....	Valencia....	31	Marzo....	1875	4	6	21	4	6	21	
28	Rafael López y Luque.....	Escuela Normal de Maestros de Córdoba.....	Córdoba.....	19	Septiembre.	1868	4	4	16	4	4	16	
29	Jesús Fernández y González.....	Escuela de Veterinaria de Santiago	Lugo.....	17	Febrero....	1876	3	8	17	3	8	17	
30	Manuel Aguirre y Arizaga.....	Instituto de San Sebastián.....	Guipúzcoa.. 14	Enero.....	1870	3	6	25	3	6	25		
31	Angel Lina y Palacios.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Alava.....	18	Julio.....	1890	2	10	8	2	10	8	
32	Marcos Quintero y Cobos.....	Instituto de Málaga.....	Córdoba.....	9	Octubre....	1883	2	6	23	2	6	23	
33	Antonio Ramirez y Guasch.....	Escuela profesional de Comercio de Las Palmas.....	Canarias....	10	Septiembre.	1880	2	3	»	2	11	17	
34	Enrique Oro y Bach.....	Escuela Normal de Maestros de Lérida.....	Lérida.....	23	Mayo.....	1873	2	3	»	2	8	»	
35	Luis Madroñero y Viota.....	Instituto de Sevilla.....	Madrid.....	14	Marzo....	1881	2	3	»	2	8	»	
36	Manuel Barceló y Casademunt.....	Escuela Normal de Maestros de Gerona.....	Gerona.....	3	Junio.....	1885	2	3	»	2	8	»	
37	Miguel Medina y Lavallo.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca.....	5	Julio.....	1887	2	3	»	2	8	»	
38	José Vidal y Rás.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona.. 14	Diciembre	1887	2	3	»	2	8	»		
39	Luis Pancorbo y Martínez.....	Idem de Logroño.....	Logroño....	25	Agosto....	1893	2	9	»	2	8	»	
40	José María Frontera y Sanz.....	Idem de Teruel.....	Valencia....	16	Febrero....	1874	2	3	»	2	4	28	
41	Enrique Larribe y García.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	27	Septiembre	1862	2	3	»	2	3	»	
42	Roque Forto y Curcio.....	Idem de Murcia.....	Murcia.....	24	Julio.....	1871	2	3	»	2	3	»	
43	Rioy Andrés y García.....	Idem de Huelva.....	Salamanca.. 7	Febrero....	1873	2	3	»	2	3	»		
44	Vicenta Ferrándiz y García.....	Idem de Alicante.....	Alicante....	18	Febrero....	1875	2	3	»	2	3	»	
45	Juan Villar y Ortega.....	Idem de Málaga.....	Málaga.....	2	Diciembre	1880	2	3	»	2	3	»	
46	Patricio Marescot ó Iglesias.....	Idem de Pontevedra.....	Pontevedra. 15	Mayo.....	1881	2	3	»	2	3	»		
47	Ladislao Gil y García.....	Idem de Huesca.....	Huesca.....	27	Junio.....	1883	2	3	»	2	3	»	
48	Francoise Ovejero y Zamora.....	Idem de León.....	León.....	17	Diciembre.	1883	2	3	»	2	3	»	
49	Pablo Carmona y Tenllado.....	Idem de Toledo.....	Córdoba.....	2	Marzo....	1884	2	3	»	2	3	»	
50	Fernando Navarro de Castro.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz....	12	Agosto....	1889	2	3	»	2	3	»	
51	Higinio Bullón y Ramírez.....	Escuela Normal de Maestros de Cáceres.....	Salamanca.. 9	Agosto....	1895	2	3	»	2	3	»		
52	Francisco Quesada y Ciruela.....	Escuela profesional de Comercio de Canarias.....	Málaga.....	21	Julio.....	1884	2	»	16	2	»	16	
53	Lucio González de las Heras.....	Instituto de Vitoria.....	Cuenca.....	13	Diciembre.	1878	1	10	»	1	10	»	
54	José Rollo y Hernández.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Zaragoza... 9	Marzo....	1876	1	10	»	1	10	»		
55	Agustín González y Alvarado.....	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.....	Canarias....	19	Abril.....	1877	1	10	»	1	10	»	
56	Emilio Merino y González.....	Instituto de Palencia.....	Lérida.....	9	Octubre....	1879	1	9	15	1	9	15	
57	José María Perates y Mora.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Huesca.....	9	Noviembre.	1876	1	9	»	1	9	»	
58	Enrique Furió y Otero.....	Instituto de Pontevedra.....	Pontevedra. 16	Abril.....	1887	1	8	19	1	8	19		
59	José Gomis y Macarulla.....	Escuela Normal de Maestros de Burgos.....	Lérida.....	6	Enero.....	1883	1	7	17	1	7	17	
60	José Blosa y Palos.....	Escuela profesional de Comercio de Zaragoza.....	Teruel.....	16	Agosto....	1886	1	6	17	1	6	17	
61	Elías Blasco y García.....	Instituto de Guadalajara.....	Valencia....	15	Febrero....	1883	1	6	8	1	6	8	

Número de orden en esta clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años....	Meses....	Días....	Años...	Meses...	Días....		
62	D. Manuel Puchades y López.....	Escuela Normal de Maestros de Valencia.....	Valencia....	19	Septiembre.	1887	1	5	17	1	5	17	»	»
63	Jerónimo Morant y Sabater.....	Instituto de Lérida.....	Valencia....	15	Noviembre.	1887	1	5	13	1	5	13	»	»
64	Francisco Ibáñez y Cuadros.....	Escuela de Veterinaria de Santiago	Jaén.....	12	Febrero...	1882	1	4	22	1	4	22	»	»
65	Prisollo Martín y Beato.....	Instituto de León.....	Valladolid..	17	Mayo.....	1887	1	4	4	1	4	4	»	»
66	Antonio Soto y Briso.....	Escuela Normal de Maestros de Oviedo.....	Puerto-Rico	17	Enero.....	1890	1	4	»	1	4	»	»	»
67	Eusebio Domínguez y Gastaminza...	Instituto de Toledo.....	Navarra.....	15	Agosto....	1886	1	3	7	1	3	7	»	»
68	Raimundo Gil y Vera.....	Escuela profesional de Comercio de Valencia.....	Logroño....	2	Julio.....	1889	1	1	»	2	8	»	»	»
69	Carlos Aguilera y Ramírez de Aguilera.....	Instituto de Jaén.....	Jaén.....	29	Marzo.....	1881	1	»	27	1	»	27	»	»
70	Francisco Gálvez y González.....	Idem de Burgos.....	Granada....	10	Noviembre.	1890	1	»	11	1	»	11	»	»
71	Enrique Muñoz y Gallego.....	Idem de Valladolid.....	Sevilla.....	11	Marzo.....	1887	»	11	19	»	11	19	»	»
72	Miguel Cantoro y Lorea.....	Escuela Normal de Maestros de Sevilla.....	Gulpázoa..	19	Noviembre.	1875	»	10	9	»	10	9	»	»
73	Blas Vázquez y Pérez.....	Idem de idem de Badajoz.....	Huelva....	3	Febrero...	1888	»	9	12	»	9	12	»	»
74	Victoriano García y Sevilla.....	Escuela de Veterinaria de León...	Burgos.....	23	Marzo.....	1886	»	8	18	»	8	18	»	»
75	José Lara y García.....	Instituto de Murcia.....	Jaén.....	5	Junio.....	1888	»	7	12	»	7	12	»	»
76	Antonio Vega é Hidalgo.....	Idem de Cádiz.....	Sevilla.....	3	Noviembre.	1888	»	6	29	»	6	29	»	»
77	Anibal Porcel y Lacuadra.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.....	Logroño....	24	Abril.....	1885	»	5	29	»	5	29	»	»
78	José Gonzalo y Moreno.....	Escuela profesional de Comercio de Málaga.....	Logroño....	6	Mayo.....	1876	»	5	10	»	5	10	»	»
79	Angel Mangas y Cuadrado.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Salamanca	1.º	Octubre...	1887	»	5	»	»	5	»	»	»
80	Valentín Santiago y Graña.....	Escuela profesional de Comercio de Alicante.....	Cáceres....	3	Noviembre.	1887	»	4	17	»	4	17	»	»
81	Antonio Ramírez y Ponferrada.....	Escuela Normal de Maestros de Granada.....	Córdoba....	22	Febrero...	1886	»	2	23	»	2	23	»	»
82	José Buendía y Osuna.....	Instituto de Santander.....	Córdoba....	7	Marzo...	1890	»	2	2	»	2	2	»	»
83	José Gil y Bonilla.....	Idem de Zaragoza.....	Navarra....	13	Noviembre.	1888	»	1	23	»	1	23	»	»
84	Jullán Fernández y Rodrigo.....	Escuela Normal de Maestros de Valladolid.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Electo.
85	Miguel Carbó y Escribuela.....	Escuela profesional de Comercio de Valladolid.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
CESANTES														
1	D. Gaspar Laurín del Carpio.....	Hospital Clínico de Barcelona...	Zaragoza...	20	Mayo.....	1885	6	8	20	6	8	20	»	»
2	Antonio Molina y Martínez.....	Instituto de Avila.....	Granada....	9	Mayo.....	1867	2	6	1	2	6	1	»	»
3	Adolfo Juncosa y Esteve.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona..	11	Julio.....	1863	1	7	12	1	7	12	»	»
4	Fernando Gallego y Otero.....	Escuela Normal de Maestros de Sevilla.....	Jaén.....	18	Octubre...	1887	1	3	24	1	3	24	»	»
5	Pedro Ramírez de Esparza.....	Instituto de Málaga.....	Navarra....	4	Febrero...	1872	»	11	10	»	11	10	»	»
6	Juan Morés y Viver.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona..	28	Diciembre.	1868	»	4	10	6	10	27	»	»
7	José Barberá y Moix.....	Idem de León.....	Lérida.....	23	Enero.....	1888	»	1	»	»	1	»	»	»

2475

GARCIA GONZALEZ, Rafael; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión pintor, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle San Ramón, número 15, cuarto-primerá; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

3568

2476

GARCIA MOLINA, Fernando; natural de Zamora, estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años, hijo de Vicente y Concepción; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. D. Juan Cortés.

Comenz para ser reducido á prisión decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte.

3610

2477

GIL VAZQUEZ Antonio; natural de Estepona, estado casado, profesión del campo, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Estepona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser notificado de auto recaído en la causa que se le instruye.

3545

2478

GONZALEZ BARROSO, Tomás, y Pedro Moreno Lopez, los cuales hacen vida marital; procesados por robo de efectos y prendas á Beatriz López; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.

3599

2479

GONZALEZ GARCIA, José; estado casado, profesión minero, de treinta años, de poca estatura, bastante grueso, moreno, pelo negro, con cicatrices en ambos lados de la cara; domiciliado últimamente en Miera de Arriba, Santa Bárbara, en San Martín del Rey Aurelio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana, para ser reducido á prisión.

3622

2480

GONZALEZ PINO, Gregorio; hijo de Luis y Dolores; domiciliado últimamente en esta ciudad de la Laguna, en el pago de Tejina; comparecerá, ante este Juzgado de Instrucción de la Laguna (Canarias), dentro del término de diez días, á responder de la causa número 6 del corriente año, que se le sigue por hurto de efectos forestales.

3571

2481

GRAU MIRALLES, José María; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

2593

2482

GUILLEN LOPEZ, Julia; natural de Madrid, de estado viuda, profesión vendedora, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en la calle Mediana San Pedro, 34, segundo-tercera; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

3506

2483

HEREDIA ESTRADA, Rafael, (e) El Almirante; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para ser constituido en prisión.

3512

2484

HEREDIA JIMENEZ, Eleuterio; domiciliado últimamente en Castillo de Locubín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcañá la Real, para constituirse en prisión, en causa por hurto. Instruíta por dicho Juzgado, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

3535

2485

IBÁÑEZ ALONSO, Antonio ó Antonino; natural de Quintanilla (Santander), de estado casado, profesión panadero, de veintitrés años, hijo de Joaquín y Rufina; domiciliado últimamente en Santander; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Llanes ó Audiencia Provincial de Santander.

3504

2486

IRAVEDRA ALONSO, José y Francisco; de treinta y cuatro y veintinueve años, respectivamente, ambos de estado solteros, comerciantes que han sido de esta Plaza, donde tuvieron su último domicilio; procesados por delito de alzamiento de bienes; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña, á ser reducidos á prisión, y recibir declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

3632

2487

JIMENEZ RAMIREZ, Juan José, alias Señalado; hijo de Francisco y Francisca, natural de Chillarón, estado soltero, profesión albañil, de dieciocho años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, rostro sano, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, número 77, cuarto-primerá; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Reus, para hacerle una notificación á ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3569

2488

JIMENEZ SANCHEZ, José; de veintidós años, estado soltero, profesión mecánico, hijo de Luis y Luisa, natural y vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay, número 45; procesado en causa por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, y Secretaría del Sr. Páramo, al objeto de hacerle saber la resolución dictada por la Superioridad, y de que ingrese en la Cárcel á extinguir la pena que se ha sido impuesta en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3519

2489

José, (a) El Chato; natural de Lérida, joven, estatura regular, pelo obscuro, vistiendo blusa á rayas, pantalón de pana, tocado gorra y calzado alpargatas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, á constituirse en prisión, y responder á los cargos que

le resultan en el sumario número 24 de 1916, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3516

2490

JUAN MONCHÓ, Eduardo; de cuarenta y seis años, natural de Benisuera, vecino de la Granja, en donde tenía su último domicilio, hijo de Gaspar y Vicenta; procesado por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cocentaina, y á disposición de la Exema. Audiencia de Alicante, para constituirse en prisión.

3538

2491

KOCH MATROSE, Guillermo; natural de Gofba (Alemania), soltero, marino, de veintitrés años, hijo de Guillermo y Bárbara; domiciliado últimamente en Cartagena, Hospital de la Caridad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

3509

2492

LABUISE MELA, Juan; natural de Nimes, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3505

2493

LEON SALAS, José, (a) El Rubio; hijo de Manuel y Vitoria, natural de Zalamea, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Serrano, número 6; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4.

3736

2494

LOPEZ PARRA, Pascual; de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de los Angeles, número 4; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, para responder cargos en causa por hurto á Carmen Miralpeix, instruída por el referido Juzgado.

3542

2495

MARTINEZ, Martina; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada en causa por corrupción de menores; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

3677

2496

MARTINEZ GARCIA, Diego, (a) Canario, y Francisco Ramírez Franco, alias Aperaor; naturales de Sevilla y Grazalema, provincias de Sevilla y Cádiz, de estado solteros, profesión barbero y vendedor, de veinte y veintitrés años, respectivamente, hijos de Eusebio y María y Domingo y Ramona; domiciliado últimamente en Sevilla, el primero; procesados por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

3557

2497

MARTINEZ GARCIA, Miguel; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en causa por hurto de chatarra; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, será declarado rebelde. 3543

2498

MARTINEZ LUCÍA, Félix; hijo de Félix y Manuela, de dieciséis años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Segorbe; domiciliado últimamente en la Roca, distrito de Granollers provincia de Barcelona; comparecerá dentro de quince días, en la Prisión provincial de Castellón, á disposición de la Audiencia de dicha provincia, á responder de los cargos que le resultan por incomparecencia al juicio oral en causa contra él y otros, sobre robo frustrado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y demás responsabilidades legales. 3630

2499

MARTINEZ MARTINEZ, Vicente; de treinta y nueve años, de estado casado, natural y vecino de Valencia, hijo de Vicente y Tomasa, de profesión hualatero, que habitó en la calle de María de Molina, número 2, bajo; procesado y penado por el delito de contrabando, en sumario 148 de 1915; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 3634

2500

MATEO MARTIN, Florencio; de veinte años, natural de Albalá, hijo de Domingo y Agustina, de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en San Fernando, calle del Santo Entierro, 6; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 3633

2501

MEGIAS CASTILLO, Francisco; natural de la Zubia, vecino de Granada, estado soltero, de veintisiete años, profesión del campo, hijo de Rafael y Francisca; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado del Sagrario, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre rapto, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde. 3549

2502

MORALES GONZALEZ, José; hijo de Francisco, natural de Puebla del Río, profesión jornalero, de dieciocho años, señas particulares: estatura regular, delgado, color morono, viste pantalón de pana, blusa de tela de verano, calzado enterizo recortado y gorra; domiciliado últimamente en Almonte; procesado por hurto de una burra y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Palma, por estar decretada su prisión. 3555

2503

MORAN GUERRERO, José; hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Pages del Corro, número 22; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4. 3738

2504

MUÑOZ, Paula; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada en causa

por corrupción de menores; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 3578

2505

Nicanor; de estatura alta, algo grueso, bigote castaño, vecino de Ciudad Real, profesión albañil; procesado en unión de otros por hurto en sumario de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, para prestar declaración inquisitiva y ser reducido á prisión. 3566

2506

OLIVEROS MENENDEZ, Manuel; natural de Legazpia, estado casado, profesión cochero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle de Calatrava, número 11, segundo; procesado por atentado en causa número 826 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 3609

2507

OLMEDO RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Pedro y Leonor, natural de Madrid, estado soltero, profesión cerrajero, de dieciséis años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, moreno, y viste pantalón pardo, chaqueta de tela azul, botas negras y gorra oscura; domiciliado últimamente en la calle de Guadalajara, número 1, piso primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 3779

2508

ORTEGA DUEÑAS, Eusebio; natural de Hinojosa (Soria), estado soltero, profesión carrero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle de Pelayo, número 2x; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Tarazona, para responder á los cargos que le resultan, y ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte. 3613

2509

PEÑA GARCIA, Felipe; natural de Teverga, partido de Belmonte, estado soltero, profesión minero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sama de Langreo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana, para ser reducido á prisión. 3623

2510

PEREZ DEL ARCO, Juan; natural de Huenija, estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en el sumario número 769 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirle en prisión. 3628

2511

PEREZ BALLESTEROS, Avelino; natural de San Salvador de Palazuelos, de estado casado, profesión marinero, de veintiocho años, hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en Santander; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 3733

2512

PEREZ BOLANOS, Pedro; hijo de José

y de Nieves, natural de Sanlúcar la Mayor, de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Dos de Mayo; procesado por intento de atraco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3572

2513

PEREZ Y PEREZ, Antonio; de veinte años, profesión marmolista, hijo de Antonio y María, natural y vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle del Labrador, número 16, tercero izquierda; procesado en causa por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, y Secretaría del Sr. Páramo, al objeto de hacerle saber la resolución dictada por la Superioridad, y de que ingrese en la Cárcel á extinguir la pena que le ha sido impuesta en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3520

2514

PUMARES BALLESTEROS, Dionisia Pilar; natural de Madrid, de estado soltera, profesión planchadora, de veinticuatro años, hija de José y Justa; domiciliada últimamente en el paseo de las Acacias, 13, primero letra D; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de García Inés. 3615

2515

QUINTANA MAURICI, Narciso; de estado soltero, profesión panadero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Figueras, calle Perelada, 91; procesado por estafa en causa número 89 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3584

2516

REIG BERTRAN, Josefa; natural de Villanueva y Geltrú, estado soltera, profesión sus labores, de veinticinco años, hija de José y Dolores; domiciliada últimamente en la calle de Aribán, 12, principal número 2; procesada por malversación de caudales públicos en causa número 792 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 3539

2517

RODRIGUEZ GONZAGA, Juan; condenado en causa que se instruyó en el Juzgado de Granada por contrabando de tabaco; comparecerá ante el mismo, sito en la plaza Nueva, número 20, de dicha ciudad, dentro del término de diez días, para notificarle la sentencia dictada en dicha causa y requerirle para que abone la multa á que ha sido condenado, apercibiéndole que, de no verificarlo, se procederá á lo que haya lugar. 3593

2518

RODRIGUEZ ORTEGA, Cristóbal; natural de Cortes, estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por contrabando en el sumario 769 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirlo en prisión. 3629

2519

ROSA MONTERO, Antonio de la, alias

El Rubio Narciso; vecino de Alameda; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Archidona. 3761

2520

RUBIA MERIDA, Rafael; natural de Casabermeja, estado casado, oficio recobero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la ciudad de Málaga, calle de Jaboneros, portaf; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Coín, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 3755

2521

RUEDA ORTEGA, José; natural de Tabernas; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por dafío, en causa número 5 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gégal (Almería), para ser reducido á prisión. 3513

2522

SAGASTI IRIGOYEN, Policarpo; hijo de Francisco y Manuela, natural de Nagore (Valle de Arco), casado con Micaela Mandocén, profesión panadero, de cincuenta y un años, alto, pelo canoso, ojos azules, nariz y boca regulares, afeitado, cara redonda, color sano, lleva boina, impermeable, botas negras, traje de americana color chocolate á cuadros; domiciliado últimamente en su pueblo, suponiéndose se halle en Barcelona, Madrid, San Sebastián, Irún, Tolosa, Bilbao, Tauza, Gallur y Pamplona; procesado por falsificación de billetes del Banco de España, de 100 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aoz, para ser indagado y reducido á prisión. 3768

2523

SAINZ COBO, José; hijo de Santiago y Balbina, natural de Selaya de Carriedo (Santander), de cuarenta y un años, de estado viudo, vaquero; domiciliado últimamente en la calle de Felipe III, 6, tienda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio ó en la Cárcel Celular de esta Corte, con objeto de notificarle el auto dictado por la Sala en 28 de Octubre próximo pasado, decretando su prisión, y llevar á efecto la misma, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 3776

2524

SANCHEZ FERNANDEZ, José; de veinticuatro años, hijo de Francisco y Juana, natural de Cazalla de la Sierra, profesión jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba, en término de diez días, para ser constituido en prisión, por tenerlo así acordado en sumario por hurto. 4274

2525

SANCHEZ FUENTES, Miguel; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares, para ser constituido en prisión, decretada por la Superioridad en el sumario número 44 de 1915. 3725

2526

SANCHEZ MONTALBAN, Ramón; natural de Guadalajara, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintinueve años, hijo de Francisco y Enecha; domiciliado últimamente en la calle de Martín de Vargas, número 15; procesado por hurto, bajo el número 567 de 1916; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para ser reducido á prisión en la Cárcel Celular. 3772

2527

SANTOS PALMA, Beatriz de los; natural de Portugal, prostituta, de diecinueve años; domiciliada últimamente en Ayamonte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para ser reducida á prisión en causa número 582, por hurto. 3766

2528

SAUCA MATA, Valentín; hijo de Teodoro y Eufemia, natural de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica. 3632

2529

SEGUI POUSADA, Fernando; guarda de la Hilro-Eléctrica Española; domiciliado últimamente en Alcoy y procesado en causa que se le sigue en este Juzgado sobre sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Cocentaina, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión decretada. 3589

2530

SILVA, Juan; como de veinte á veinticinco años, estatura regular, delgado, viste traje claro; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Fuenteovejuna, para ser detenido y recibirle declaración en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado de Instrucción. 3721

2531

SILVAN SANTANDER, Manuel; natural de Larrasquín, partido de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años, hijo de Balbino y Ursula; domiciliado últimamente en Alosotegi, partido de Valmaseda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Vecilla, para constituirse en prisión, acordada por la Superioridad. 3724

2532

SOLER TORRES, José María; de veintiséis años, estado soltero, profesión minero, hijo de Francisco y María, natural de Mondragón; domiciliado últimamente en las minas de azufre de Hellín, y de paradero actual desconocido, de cara ancha alargada, ojos pardos, nariz regular, con pintas de viruela, una cicatriz en la ceja izquierda, pelo negro largo, barba clara, con un lunar negro como una moneda de cinco céntimos en el lado derecho de la cara, estatura regular, tiene una cicatriz en la pantorrilla derecha de un tiro con bala; viste traje de lana color gris, pantalón de pana color pasa, con una lista negra en la costura, faja azul, alpargatas de lona, gorra á listas negras, con pintas blancas, y pañuelo de raso al cuello, con pintas doradas y azules; procesado en causa número 4 de 1917, sobre raptó y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Hellín, al objeto de notificarle auto de prisión y recibirle indagatoria. 3551

2533

TAVASAL MENDIRI, Joaquín; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión Abogado, de veintiséis años, hijo de

Consuelo y Carmen, cuyo domicilio se desconoce; procesado por estafa, en causa número 36 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de responder de los cargos que le resultan de dicha causa y ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte. 3606

2534

Un sujeto llamado Tomás, de treinta y cinco años, alto, cabello negro, afeitado de cara, y viste traje de americana claro; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Reus, para hacerle una notificación é ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3785

2535

Un tal Rubio Ortiz, de unos treinta y ocho á cuarenta años, alto, barba canosa, sin bigote; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 3570

2536

VALDERRAMA, Eusebio, de veintiocho años, profesión aibañil, natural de un pueblo muy cerca de Burgos; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto ésta. 3730

2537

VALL ROCA, Domingo, (a) Mingo; hijo de Daniel y Teresa, natural de Ruidecols, de estado soltero, profesión ladrillero, de veintisiete años, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Reus; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Reus, para hacerle una notificación é ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3786

2538

VARGAS FERNANDEZ, Miguel; natural y vecino de Sevilla, calle Esperanza, 2, estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; vecino también de Frones, hijo de Cristóbal y de María; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Estepa, para ser reducido á prisión, la cual ha sido decretada por la Audiencia de Sevilla. 3543

2539

VEGA, Isidro, de estatura baja, enjuto, de unos sesenta años, y viste decentemente; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Pando, á fin de responder de los cargos que le resultan en dicha causa, y ser reducido á prisión decretada en causa por estafa, instruída bajo el número 28 de 1917. 3607

2540

VELA SANTOS, Leandro, (a) Pena; hijo de Cipriano y Romana, natural y vecino de Navas de Oro, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años, penado en causa que se le siguió en este Juzgado con el número 28 de 1913, sobre hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cuéllar, con el fin de ingresar en la Cárcel del partido á cumplir la pena, que le ha sido impuesta, apercibido que si no com-

parece lo parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3684

2541

VELA SANTOS, Leandro, (s) Pena; hijo de Cipriano y Romana, natural y vecino de Navas de Oro, estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; penado en causa que le fué seguida en este Juzgado, sobre hurto, con el número 58 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Cuéllar, con el fin de ingresar en la Cárcel de este partido, á cumplir la pena que le ha sido impuesta por dicha causa, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 3683

2542

VICTOR, María; natural de Buenos Aires, estado soltera, profesión modista, de veintitrés años; domiciliada últimamente en la calle Conde del Asalto (Senda Victoria); procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de Barcelona. 3507

2543

VIZCAINO MORALES, Antonio; natural de Beznar (Órgiva), profesión labrador, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en dicho pueblo de Beznar; procesado por estafa, en causa número 46 del año de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de Barcelona. 3583

2544

YAGÜE MARCOS, Fermín; natural de Arganza (Soria), estado soltero, profesión panadero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en la calle de Meléndez Valdés, número 16; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, para responder á los cargos que le resultan y ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte. 3775

2545

ZAMORA RAMON, Eduardo; natural de Barcelona, estado casado, profesión del comercio, de treinta y seis años, hijo de Eugenio y María; domiciliado últimamente en la calle Aribau, número 12, principal-segunda; procesado por malversación de caudales públicos, causa número 972 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría de D. José María Floresca. 3540

Audiencias Territoriales.

MADRID

La Sala primera de lo Civil de esta Audiencia, en el rollo formado para sustanciar la apelación admitida contra el auto que declaró en estado de quiebra á la Compañía General Madrileña de Electricidad, ha acordado se requiera á la persona ó personas que en la actualidad representen á la Compañía quebrada, para que en el término de ocho días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, se presenten en esta Audiencia por medio de Procurador, apoderado en forma, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, se entenderán las actuaciones respectivas con los estrados del Tribunal.

Madrid, 20 de Abril de 1917.—El Oficial de Sala, Eduardo Domínguez. X-869

Juzgado de Primera Instancia

ALBARRACIN

D. Gonzalo Fernández de Castro y Duquesne, Juez de instrucción del partido de Albarracín.

Por la presente se interesa á las Autoridades civiles, militares y especialmente á la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las reses lanaras que al final se dirá, poniéndolas á disposición de este Juzgado, caso de ser habidas, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallasen, que serán detenidas si no acreditan la legítima adquisición de aquéllas, que fueron sustraídas la noche del 9 al 10 del actual de las parideras de la partida de la Matilla, del término de Pozondón, y pertenecen á los vecinos de este pueblo, Anastasio Juan Manu i López, Ramón Aspás, Fernando Pérez, Isidro Ortiz y Fermín López.

Relación de las reses sustraídas.

- Un semental con marca S O.
 - Un ídem cordero con ídem F P.
 - Un ídem íd. íd. F.
 - Un ídem íd. íd.
 - Un andosco castrado, ídem.
 - Dos sementales andoscos, ídem.
 - Un primal castrado, ídem.
- Albarracín, 31 de Marzo de 1917.—Gonzalo F. de Castro.—P. S. M., Agustín Atención. JO—4068

ANDUJAR

D. Manuel Barroso y Losada, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego á las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, dispongan se proceda á la busca de la yegua que al final se reseñará, propia de Francisco Anguela Ruiz, vecino de Villanueva de la Reina, y que fué sustraída en término de dicho pueblo el día 1.º de Diciembre último, y siendo habida se pondrá á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se halla si no acreditan su legítima adquisición, procediéndose también á la busca del autor ó autores del hecho, que del mismo modo se pondrán á disposición de este dicho Juzgado y en la Cárcel del partido.

Señas de la caballería.

De seis años, alzada 1,58, capa negra, raza española, con el hierro Rep en la nalga derecha y el de la Compañía Fénix Agrícola, S 3 en la izquierda.

Andújar, 14 de Abril de 1917.—Manuel Barroso.—Por mandado de S. S.ª, José López. JO—4558

ARCOS

D. Francisco Díaz Piá, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y averiguación del paradero de Eugenio Martínez Iborrillo, vecino que fué de Villamartín, de estatura regular, color bueno, pelo negro, afeitado, una cicatriz en el carrillo derecho y otra en el brazo del mismo lado; y una berruga también en dicho lado; viste una chaqueta y chaleco de lana oscura, con blusa color gris, pantalón de pana oscura, remendado; botas de becerro claro y sombrero claro de ala

ancha; también usaba pantalón y blusa de lana embreada; el cual desapareció la noche del día 6 de Marzo último, ignorándose su actual paradero, y se hallaba casado con Concepción Palma Domínguez; y caso de ser aquél habido, lo pongan en conocimiento de este Juzgado, á la brevedad posible, por haberlo así acordado en causa que instruyo sobre tal desaparición.

Arcos, 4 de Abril de 1917.—Francisco Díaz Piá.—El Secretario, Aniceto Bocos. JO—4233

ATECA

A virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en cumplimiento de carta-orden de la Audiencia Provincial de Zaragoza, procedente de causa seguida contra Gregorio y Angel Edreida Jimenez, sobre estafa, se cita por segunda y última vez á los referidos Gregorio y Angel Edreida Jimenez, de dieciséis y catorce años, respectivamente, ambos solteros, lampareros, hijos de Jacinto y Eladia, naturales de Madrid, domiciliados últimamente en dicha capital y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 21 del actual, á las diez de la mañana, comparezcan ante la Audiencia Provincial de Zaragoza para poder cumplir lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley, sobre condena condicional de 17 de Marzo de 1907; apercibiéndoles que de no comparecer á esta segunda y última citación se dejará sin efecto la suspensión de condena que les ha sido otorgada en dicha causa, y se procederá á ejecutarla.

Ateca, 2 de Abril de 1917.—El Secretario judicial, Luis Muñoz. JO—4083

BURGOS

D. Honorato de Simón y Abierna, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Burgos.

Por el presente, y bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las responsabilidades legales, de no presentarse ante este Juzgado el procesado que á continuación se expresará en el plazo que se le fija, á contar desde el día de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, se le cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquél, poniéndole á mi disposición, con arreglo á los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á saber:

Enrique Claverit Asbernes, hijo de José y de Armentines, natural de Bayona (Francia), de estado soltero, profesión camarero, de treinta y dos años, cuyas señas personales son: pelo rubio, ojos pardos, nariz rectilínea, boca pequeña, barba rubia, tiene saliente el mentón barbillo y tatuados los brazos; domiciliado últimamente en la Cárcel de Burgos; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, á fin de constituirse en prisión en la Cárcel de esta ciudad y prestar indagatoria en expresado sumario; bajo apercibimiento de que no verificarlo será declarado rebelde.

Burgos, 3 de Abril de 1917.—Honorato de Simón.—El Secretario, Manuel Irazu. JO—4106

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de

la Nación, procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se expresarán, propiedad de los que también se detallan, que fueron hurtadas el día 20 del actual de la dehesa Ocho Casas, de este término, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Señas de las caballerías.

De D.^a Josefa Cappel:

Un burro capón, de nueve años, alzada 1,12 metros, capa negra, raza española, marca H en el hocico.

Una yegua de ocho años, alzada 1,51 metros, capa castaña oscura, raza española.

Ambas aseguradas á la Compañía El Fénix Agrícola.

La primera lleva colocado el hierro en la cadera derecha, letra J, número 7, y la segunda lo tiene en la pierna derecha, letra J, número 7.

De Basilio Martínez Sanz:

Una mula de doce á catorce años, alzada 1,35 metros, capa castaña, raza española; señas particulares: cabezas negras y lunares blancos en los costillares.

Un mulo capón, de tres años, alzada 1,50 metros, capa castaña clara, raza española; señas particulares: raya de mulo cruzado y cebrado.

Ambas aseguradas á la misma Compañía que las anteriores.

La primera lleva colocado el hierro en la cadera derecha, letra J, número 7, y la segunda lo lleva en la cadera derecha, letra J, número 7.

De Ruperto García y García:

Una burra de siete años, alzada 1,18 metros, capa patera, raza española; señas particulares: raya negra cruzada, lomo y aguja, pelos blancos en ambos costillares.

Asegurada al Fénix Agrícola, letra X, número 3.

De Serapio Colmena:

Una yegua de diecisiete años, alzada 1,14 metros, capa torda clara, raza española, marca T confusa, f. d.

Asegurada á la misma Compañía que las anteriores, con el hierro en la cadera derecha, letra J, número 7.

La Carolina, 30 de Marzo de 1917.—Eduarda Fernández-Pita y Gómez.

JO—4441

MONTANCHEZ

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura del semoviente al final reseñado y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolas á disposición de este Juzgado.

Pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de una caballería, ocurrido en término de Torremocha, en 2 del actual al vecino de dicho pueblo, Diego Olmos Alvarado.

Señas del semoviente.

Un potro de dos años, alzada 1,35 metros, pelo castaño, estrellado, crin y cabos negros, calzado, bajo de pies y con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la pata izquierda.

Montánchez, 10 de Abril de 1917.—Luis Rodríguez.—P. S. O., Manuel González García. JO—4440

OSUNA

La madrugada del 2 al 3 del actual, y de terrenos del cortijo Las Aguilillas, en

este término, desaparecieron las caballerías siguientes:

Una burra de cinco años, rucia, lucera, para parir.

Rucha de tres años, rucia oscura.

Otra rucia clara, de dos años.

Otra parda rayada, de año y medio.

Otra oscura, de un año.

Otra rucia, de idem.

Estas dos sin hierro, y las otras con P. G. L.

Un burro rucio obscuro, formando porra la punta del rabo, y con igual hierro.

Se interesa que la Policía practique diligencias para su rescate, poniéndolas á disposición de este Juzgado, de ser habidas, todas ó cualquiera de ellas, para restituirlas á su dueño D. Francisco Puerta Govantes, deteniendo á los tenedores de no acreditar la legítima procedencia.

Osuna, 7 de Abril de 1917.—Antonio Escribano Codina.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—4212

SEGOVIA

D. Romualdo Sancho Morlán, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que autoriza se ha promovido por el Procurador D. Juan González Salamanca, en nombre de los esposos D. José Benito Alvaro y D.^a María de los Dolores Rubio Segovia, vecinos de Prádena, juicio declarativo de menor cuantía contra la herencia yacente de D. Ildefonso Herrero Cobos, vecino que fué de Madrid, donde falleció, sobre psgo de 2.550 pesetas, intereses legales y costas; y no constando quiénes sean los herederos de dicho D. Alfonso, é ignorándose, por tanto, su domicilio, en virtud de lo acordado en el citado juicio por providencia de esta fecha, se emplaza por medio del presente edicto á los que se crean con derecho á la herencia expresada para que comparezcan y contesten la demanda, dentro de nueve días, contados desde la última fijación ó inserción de este edicto en los sitios de costumbre de esta capital, *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, respectivamente, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar.

Segovia, 19 de Abril de 1917.—Romualdo Sancho Morlán.—Juan B. Coppelro del Villar. X—870

TORRELAGUNA

D. Manuel González Alegre y Ledesma, Juez de instrucción de esta villa y partido de Torrelaguna.

Por el presente se hace saber el fallecimiento por muerte natural de Enrique Ligorio Compañig Doigado, de cincuenta y seis años de edad, cesante y ambulante, hijo de José María, natural de Alcoy, cuya muerte ocurrió el día 27 de Marzo último en el pueblo de Venturadas, y se llama á los parientes del mismo para que dentro del término de diez días se presenten en este Juzgado con el fin de ofrecerles las acciones del procedimiento y hacerles entrega de las ropas que vestía y el metálico que se halló en su poder, que ascendía á la suma de 70 céntimos, apercibiéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio á que haya lugar.

Pues así lo tengo acordado en diligencias que con tal motivo instruyo.

Torrelaguna, 10 de Abril de 1917.—Manuel González Alegre y Ledesma.—El Secretario, P. S., Antonio San Miguel. JO—4404

VALMASEDA

D. Luis Felipe Gómez y Fernández-Mariaca, Juez de primera instancia del partido de Valmaseda.

Hago saber: Que en expediente de declaración de herederos abintestato por muerte sin testar de D. José María Luis Urteaga é Isusi, á los sesenta y cuatro años de edad, en estado de soltero, natural y vecino constantemente de Güeñes (Vizcaya), en su barrio de Sodupe, el 19 de Febrero último, reclama la herencia su hermana de doble vínculo D.^a María Dolores Urteaga é Isusi, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan en el Juzgado á deducirlo, dentro de treinta días.

Dado en Valmaseda, á 20 de Abril de 1917.—El Juez, Luis Felipe Gómez.—El Secretario, Licenciado Ramiro López. X—872

VELEZ MALAGA

Por el presente y en virtud de providencia dictada en este día en la causa número 20 de 1917, sobre hurto de seis gallinas y un cordel, verificado en la noche del día 22 de Marzo último, de una finca próxima á la fábrica azucarera de los Sres Larios, en Torre del Mar, las gallinas, y de una casa próxima al río de Vélez Málaga, el cordel; se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con el derecho de propiedad de las expresadas aves y cordel, para que dentro del término de diez días, desde el siguiente á la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado de instrucción á prestar declaración en la citada causa; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio á que hubiese lugar.

Vélez Málaga, 19 de Abril de 1917.—Rafael Rosard.—El Secretario judicial, Antonio Evara. JO—4408

ZAFRA

D. Francisco Garefa de la Mata y González, Juez interino de instrucción de este partido.

Por el presente intereso de todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las aves que abajo se reseñan, que fueron robadas en la noche del 5 al 6 del actual de la cuadra de la casa del cortijo denominado Casa Vieja, término de Fuente del Maestre, cuyas aves pertenecen al vecino de Villafranca de los Barros, Manuel Lara Hernández; y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición.

Señas.

Dos gallinas rubias.

Dos negras, y

Un gallo también negro.

Zafra, 13 de Abril de 1917.—Francisco García de la Mata.—El Secretario, Victoriano Alpuente. JO—4531

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.018, seguido en este Juzgado contra Alonso Marín García y otros, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 17 de Marzo de 1917: el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, consti-

tuido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Luis B. de Lugo y D. José del Amo; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Alonso y Pedro Marín García, Francisco y Alejo Hí algo García;

»Fallamos, condenando á los denunciados Alonso Marín García, Pedro Marín García, Francisco Hidalgo García y Alejo Hidalgo García, á la pena de ocho días de arresto á cada uno y al pago por cuartas partes de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — J. Prieto Ureña. — Luis Benítez de Lugo. — José del Amo Mencía.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á los referidos denunciados, expido la presente en Madrid á 20 de Marzo de 1917. — El Secretario, Luis Buceta. JO—4543

Jurisdicción de Guerra

VALLADOLID

En vista de lo que resulta del expediente instruido á petición del soldado del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, Basilio Rubio Barberd, para eximirse del servicio militar activo, como comprendido en el caso 1.º del artículo 89 de la ley de Reclutamiento vigente, y resultando tener dos hermanos en ignorado paradero, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento para la ejecución de dicha Ley, acordó resolver en diligencia de este día que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero, de Aquilino y Modesto Rubio Barberd, hermanos del soldado Basilio Rubio Barberd, de treinta y dos y treinta años respectivamente, naturales de Villaviciosa de los Caballeros (Valladolid), de cuyo punto se ausentaron en el año 1904 á 1905, ignorándose para qué punto.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. núm. 219), por si alguno tiene noticia de la actual residencia de los citados Aquilino y Modesto Rubio Barberd, se sirva participarlo á este Juzgado, con la mayor suma posible de datos, en obsequio al principio de equidad y justicia.

Valladolid, 6 de Marzo de 1917. — El Capitán, Juez instructor, Manuel Quintana. JG—1238

Jurisdicción de Marina.

SANGENJO

D. Manuel de Quevedo y Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido al inscripto Juan Antonio Rodiño Gómez, hijo de Ramón y Elisa, un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en esta Comandancia del Trozo.

Sangenjo, 31 de Marzo de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1635

D. Manuel de Quevedo y Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido al inscripto Modesto Gómez Romay, hijo de Eracleo y Peregrina, un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en esta Comandancia del Trozo.

Sangenjo, 31 de Marzo de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1636

D. Manuel de Quevedo y Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido al inscripto José Benito Sobral Alonso, hijo de Angel y Angela, un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en esta Comandancia del Trozo.

Sangenjo, 30 de Marzo de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1637

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido al inscripto Benjamín Cons Martínez, hijo de Mariano y Estrella, un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en esta Comandancia del Trozo.

Sangenjo, 30 de Marzo de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1638

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, para que el inscripto Ramón Fernández Pérez se presente en este Trozo, sin incurrir en responsabilidad.

Sangenjo, 31 de Marzo de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1634

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en su Trozo el inscripto de ésta Ramón Bernerdez Martínez, hijo de Ramón y Adelina.

Sangenjo, 1.º de Abril de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1639

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto,

para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Manuel Freijeiro Vallejo, hijo de Ramón y María.

Sangenjo, 1.º de Abril de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1640

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío y Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Celso Salustiano Vallejo Ontada, hijo de Octavio.

Sangenjo, 1.º de Abril de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1641

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Casto Ventura Gómez Esperón, hijo de Segundo y Dolores.

Sangenjo, 1.º de Abril de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1642

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Antonio Agio Castro, hijo de Manuel y Clotilde.

Sangenjo, 1.º de Abril de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1643

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Francisco Besada Otero, hijo de José y Filomena.

Sangenjo, 1.º de Abril de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1644

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Valentín del Río Casis, hijo de Francisco y Carmen.

Sangenjo, 1.º de Abril de 1917. — Manuel de Quevedo. JM—1645